

Primer paso en el debate por el FOMECC

Cumpliendo con uno de los puntos del acuerdo programático que llevó al decanato al Dr. Jacovkis, se realizará una consulta no vinculante sobre la continuidad en las presentaciones de **nuevos** proyectos FOMECC. La consulta se realizará desde el **lunes 18 al viernes 22 de mayo** en el horario de **10.00 a 20.00 hs.** De esta manera, el puntapié inicial para instalar el tema en el centro del debate en esta Facultad, está, finalmente concretándose.

De todos modos, cabe destacar que esta consulta sólo alude a los próximos proyectos del FOMECC, y no involucra en absoluto a los tres llamados anteriores, los cuales serán analizados por una comisión *ad hoc*.

Para la consulta se confeccionarán tres padrones (Profesores, Graduados y Estudiantes) con características similares a las de los que se utilizan en las elecciones para renovar representantes de los diferentes Claustros ante en Consejo Directivo.

Se habilitarán tres urnas -una por claustro- en cada uno de los pabellones.

Para poder votar, los estudiantes deberán tener un año de antigüedad en la carrera (contando el CBC).

En el caso de los Graduados, como su padrón no va a estar cerrado, si no se encuentran inscriptos podrán efectuar el trámite de inscripción en los Dptos. de Alumnos y Graduados de la Facultad.

Las dos boletas que se confeccionarán permitirán elegir entre dos claras opciones:

* **ACEPTAR** nuevas presentaciones de Proyectos FOMECC.

* **RECHAZAR** nuevas presentaciones de Proyectos FOMECC.

Debido a que los padrones se encontrarán duplicados, se implementará un sistema de doble sobre para mejorar el control y chequear que no se vote en los dos pabellones. El control se realizará diariamente.

Los resultados se darán a conocer el viernes a la noche (distinguiéndose por claustro), lo que será un dato indicativo que los consejeros tendrán en cuenta a la hora de evaluar el tema, aunque el resultado, vale recordar, **no es vinculante**.

*

El próximo jueves 14 a las 19.30 hs. se realizará un debate sobre el tema en el Aula Magna del II con la participación de Alberto Kornblihtt y Esteban Hasson, entre otros.

Índice

Exactas en números	pág. 2	SECyT: Descentralización y Congreso. Antitetánica en el Bioterio	pág. 7
Concursos	pág. 3		
Debate sobre el FOMECC	págs. 4, 5 y 6	Muestras fotográficas. Descuentos en el San Martín	pág. 8

LA COLUMNA DEL DECANO

Seguridad: un problema de todos

Los lamentables hechos que recientemente tuvieron por protagonista a la Dra. Susana Hernández, quien fuera víctima del robo de su auto en el Pabellón I, volvieron a poner en relieve las deficiencias de seguridad que padecemos los que desarrollamos nuestro trabajo en Ciudad Universitaria.

Atendiendo a este problema mantuve reuniones con el Sr. Ricardo Nosiglia, Intendente de la Ciudad Universitaria, con quien coincidimos en la necesidad de fortalecer las medidas de seguridad en C.U. Cabe destacar que esta solución debe satisfacer la ecuación que garantiza la seguridad personal y los bienes propios y públicos.

Pero este es sólo un aspecto de los problemas de falta de seguridad, el otro es el referido a la seguridad industrial.

La seguridad industrial en nuestra facultad es escasa. Permanentemente se violan las normas de seguridad en los laboratorios, tema que fue tratado en la Comisión de Hábitat de la FCEyN y también en Rectorado, donde encontramos que, lamentablemente, muchas de nuestras Facultades conviven con riesgos similares.

En esto encuentros se discutió la posibilidad de que la Universidad se afilie a una Aseguradora de Riesgo de Trabajo (ART).

La afiliación a las ART tienen dos propósitos. Por un lado, las ART
(sigue en la pág. 7)

Los recomendados del Cable

Por Jorge Benito

Martes 12

Salaam Bombay. de Mira Nair. Por Films and Arts

The Abbey Road story. documental sobre los estudios de grabación ingleses. Por Hbole

Miércoles 13

La rosa tatuada. con Anna Magnani. Por CV5

Pescando un millonario. con Marilyn Monroe. Por Cineplaneta.

Jueves 14

Mujer soltera busca. con Bridgett Fonda. Por HBOlé

El rigor del destino. de Gerardo Vallejo Por Volver.

Viernes 15

Qué paso con Baby Jane. con Joan Crawford. Por Cineplaneta

Texas chainsaw masacre II. de Tobbe Hopper. Por Space

Sábado 16

Carmilla. sobre el cuento de Sheridan Le Fanu. Por Space

Tarantula. de Jack Arnold. Por USA Network.

Domingo 17

Tommy. de Ken Russell. sobre la ópera rock de The Who. Por Films and Arts.

Acción Mutante. de Alex de la Iglesia. Por Space.

Una viuda descocada. con Isabel Sarl. Por Volver

Lunes 18

Taxi Driver. de Martin Scorsese. Por Cinemax.

Desde el Jardín. con Peter Sellers. Por Space.

El Tambor. de Volker Schlöndorff. Por Space.

Nadie, Nada, Nunca. de Raúl Beceyro. Por Volver.

Cable Pág.2

Seminario Virtual



La Pontificia Universidad Católica del Perú llevará a cabo el **II Seminario Virtual Temas en Educación**, del 18 al 28 de mayo próximo.

El seminario estará conformado por seis salas de debate sobre: Interculturalidad, Educación y Mujer, Niños Trabajadores y de la Calle, Globalización y Educación, Estilos de Aprendizaje, Nuevos Enfoques en Evaluación, Perfil Docente.

Además, habrá un foro sobre Investigación Educativa y un Centro de Publicaciones, así como una web de informaciones y un Café-Chat para los intercambios informales.



Informes: www.pucp.edu.pe/~temas o suscribiéndose gratuitamente

enviando un e-mail a: temas2@pucp.edu.pe

enviando un e-mail a: temas2@pucp.edu.pe

CONFERENCIA

El Observatorio Buenos Aires invita a la conferencia "**El asteroide del fin del mundo: ¿realidad o ficción?**" a realizarse el **viernes 15 a las 20.00 hs.** en Manuel Artigas 6828 (Mataderos). La charla, cuya **entrada es libre y gratuita**, abordará el tema de la posible colisión anunciada por la Unión Astronómica Internacional para el año 2028 del asteroide 1997XF₁₁, desde una óptica científica, intentando explicar el origen y la estructura de los asteroides, la forma de determinación de sus órbitas, las posibilidades reales de colisión y qué actividades pueden realizar los aficionados para localizarlos.

Después de la charla se realizará observación gratuita a través de telescopios.

EXACTAS EN NÚMEROS

En EXACTAS

Total docentes	1436	Varones	723	Mujeres	713
Profesores	442		265		177
Auxiliares	994		458		536

Docentes Exactas



En la UBA

Total docentes	21688	Varones	11122	Mujeres	10566
Profesores	6232		3984		2248
Auxiliares	14643		6819		7824

Fuente: Censo de Personal Docente 1996, UBA.

Docentes UBA



CONCURSOS

El Departamento de Matemática de la Universidad Nacional del Sur llama a concurso de profesores ordinarios para cubrir un cargo de profesor asociado con dedicación exclusiva en la asignatura *Elementos de Álgebra*.

Inscripción: de lunes a viernes, de 8.00 a 12.00 hs. hasta el 2 de junio.

Informes: Departamento de Matemática, Avda. Alem 1253, 2do. piso, Bahía Blanca. Tel.: (091) 595162.

*

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Catamarca llama a concurso para proveer diversos cargos de profesores ordinarios y auxiliares regulares.

Informes e inscripción: Secretaría de la Facultad, Avda. Belgrano 300 (4700) Catamarca. Tel.: (0833) 20900, lunes a viernes de 8.00 a 12.00 y 16.00 a 20.00 hs.

*

La Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto llama a concurso abierto para proveer cargos en el Departamento de

Química y Física, asignatura *Química General*.

2 cargos de ayudantes de primera efectivos con dedicación simple.

6 cargos de ayudante de primera efectivos con dedicación semiexclusiva.

La inscripción cierra el 20 de mayo, y se realiza en la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, Universidad Nacional de Río Cuarto, Enlace rutas 8 y 36, Km. 603, (5800) Río Cuarto, Pcia. de Córdoba.

INTERNET

En menos de diez meses, la Asociación de Usuarios de Internet Internautas por la Paz y la Li-

bertad (<http://www.arrakis.es/~aarias>) ha recibido más de 20.000 inscripciones de usuarios de todo el mundo, superándose con creces las previsiones de la propia asociación que se había fijado como meta alcanzar dicha cifra en cuatro años.

Igualmente ha sido sorprendente el elevado número de altas de medios de comunicación y la gran difusión del "banner" o distintivo de la asociación.

El pasado 15 de julio, la Asociación Cultural, Artística y Literaria Foro Libre, debido a los numerosos internautas que reclamaron la libertad de Miguel Ángel Blanco, acordó constituir la Asociación de Usuarios de Internet Internautas por la Paz y la Libertad, en homenaje al concejal de Ermua, secuestrado y asesinado por la banda terrorista ETA. Todos los usuarios de Internet que quieran adherirse a la misma deben comprometerse a defender y fomentar los valores de paz, libertad y tolerancia en la Red. Para inscribirse sólo es necesario enviar la dirección de correo electrónico.

Siete de cada diez asociados se encuentran entre los 20 y los 40 años. Las profesiones más frecuentes entre los asociados son: Estudiantes

BREVIARIOdiario

Una síntesis de la información sobre ciencia, educación y universidad aparecida en los principales matutinos porteños.

Suscribase por e-mail a cable@de.fcen.uba.ar.

Arancel semestral: \$10, anual, \$15.

INTERNAUTAS
POR LA PAZ Y LA LIBERTAD



universitarios, profesores, periodistas, informáticos, administrativos, médicos, abogados e ingenieros.

Internautas por la Paz y la Libertad, consciente de que la libertad se aprende -siempre estamos aprendiendo a ser libres- y de que la paz es el derecho, el sagrado derecho a no entender jamás la violencia, pide a todas las instituciones de enseñanza que se esfuercen en fomentar entre los niños y los jóvenes los ideales de paz, libertad, respeto mutuo y tolerancia.

Internautas por la Paz y la Libertad

Francisco Arias Solís

E-mail: aarias@arrakis.es

<http://www.arrakis.es/~aarias>

Aviso: Se ruega pongan en sus páginas el banner de Internautas por la Paz y la Libertad que figura en la URL: <http://www.arrakis.es/~aarias/internau.htm>

Dónde está

María Graciela Tauro

Estudiante.

Desapareció el 15 de mayo de 1976.

IV Feria Universitaria del Río de la Plata

11 y 12 de mayo, de 10.00 a 20.00 hs.: Hotel Plaza, Florida 1005, Buenos Aires. Tel.: 311-9814.

14 de mayo, de 10.00 a 17.30 hs.: Salón Brightman, Colegio Northlands, Roma 1210, Olivos. Tel.: 711-0011.

15 de mayo, de 10.00 a 20.00 hs.: Salón Libertador, Patio Olmos, V. Sarsfield y B. San Juan, Córdoba. Tel.: (051) 691007.

Debate sobre el FOMECE

Dado que la semana próxima comenzará la consulta sobre la aceptación o rechazo de presentaciones para nuevos proyectos FOMECE, E-Cable -Cable Semanal en su versión electrónica- convocó a un Foro electrónico para intercambiar opiniones sobre el tema. Rápidamente han comenzado a circular numerosos mensajes manifestando diversidad de opiniones. Como la idea es, justamente, que se abra el debate, acá van alguno de ellos.

Opinión 1: "Evitar la fábrica de slogans"

Me gustaría contribuir con algunas ideas, pero sobre todo muchas dudas, al debate que se debería estar generando con mucha más fuerza alrededor del tema FOMECE.

En unos pocos días, vamos a estar todos votando la aceptación o rechazo de nuevas presentaciones a proyectos FOMECE. Aunque la consulta no es obligatoria ni vinculante, su resultado puede ser definitorio de la política que la Facultad va a seguir con respecto a este tema, y creo que ninguno de nosotros debería ser ajeno al mismo.

¿Todos saben qué van a votar? Más aún, saben POR QUÉ van a votar lo que van a votar?

Si esta consulta se hubiera hecho hace un año, podría haber determinado si se hacía o no la nueva Biblioteca, los nuevos laboratorios de Física y Computación, las becas de doctorado, etc.

¿Hubiéramos sido concientes, en ese momento, de lo que hubiera implicado un triunfo del RECHAZO AL FOMECE?

Tampoco somos del todo concientes ahora de lo que nuestro voto va a significar para el futuro. Y aún no sabemos cómo es que el FOMECE (que hasta hace muy poco aceptábamos y usábamos más que ninguna otra facultad) va a repercutir sobre nuestra autonomía, nuestro presupuesto real, etc.

Mientras nuestra "dirigencia" estudiantil no atina a mucho más que agitarnos el fantasma del pulpo menemista fagocitando nuestra Universidad pública, gratuita y cogobernada, muy pocos se animan a

hacer una defensa pública y abierta del FOMECE, por miedo a quedar "a la derecha".

Pero, ¿cuán diferente es el FOMECE de cualquier otro subsidio? ¿Cuán diferente es una beca FOMECE de una beca Antorchas? (¿Y está bien aceptar subsidios y becas Antorchas?) Los documentos oficiales enmarcan al FOMECE en el definitivamente nefasto PRES (Proyecto de Reforma de la Educación Superior). ¿Pero qué poder tienen para obligarnos a adaptarnos al mismo? Hoy, tenemos Biblioteca, laboratorios y becas y por ahora no nos han forzado a nada. Solamente, tal vez, debilitan nuestros argumentos por un verdadero aumento presupuestario.

No quiero pecar de ingenuo, pero me gustaría ver un debate enriquecido y apoyado sobre datos reales. Me gustaría plantear las cosas como creo que realmente son, recibir objeciones y opiniones basadas en las mismas, y me encantaría personalmente llegar a la consulta convenido de alguna de las dos posturas en discusión:

El FOMECE puede resultar efectivamente en más plata para equipamiento y becas, sin sofisticadas trampas de por medio. Se puede tener FOMECE sin reducir cargos docentes, simplemente destinando a la contraparte SOLO la porción del presupuesto que normalmente se destinaba a estos ítems. Se puede democratizar y mantener un control sobre los proyectos haciéndolos pasar por Consejo Directivo.

Por otro lado, si estamos conven-

cidos que el Estado debe aumentar nuestro presupuesto en forma efectiva y real, debemos denunciar que el FOMECE no es remplazo de lo que nos corresponde. Solo deberíamos tomarlo como un subsidio más, pero exigir lo que creemos justo. Por otro lado, no debemos permitir que la aprobación por parte del Ministerio de los proyectos presentados determine la política a seguir. El resguardo de la autonomía Universitaria debe ser prioritario.

En resumen: ¿es posible tomar al FOMECE como cualquier otro subsidio público o privado, de los tantos sobre los cuales se apoya la producción científica, sin sufrir por esto una pérdida de autonomía y sin que esto implique una aceptación del PRES? ¿Es compatible la aceptación del FOMECE con la denuncia del ahogo presupuestario?

Y más en general, espero que esta consulta ayude un poco a sacarnos de encima la habitual "fábrica de slogans" de nuestra militancia tradicional. Espero que sirva para que todos pensemos un poco sobre nuestro sistema científico y comencemos de una vez por todas su rediscusión. Y tal vez algún día hasta tengamos esa "política científica propia" de la que tanto hablamos.

Carlos 'Greg' Diuk

Opinión 2: "Informarse es fundamental"

Para decidir qué hacer en el futuro con el FOMECE creo que es muy importante conocer qué es lo que se hizo hasta ahora. La información sobre lo que se ha hecho en el Departamento de Física pueden encontrarla en un informe que elaboré y está disponible en

<http://www.df.uba.ar/physdept/fomec.html>

Juan Pablo Paz

Opinión 3: "El FOMECE implica destruir la autonomía"

Lo que sigue es una opinión estrictamente personal sobre el FOMECE...

Pido disculpas si alguien se siente ofendido por recibir mensajes "políticos" pero el tema me parece lo suficientemente importante como para justificar la "pérdida de tiempo" de unos cuantos...

¿Por qué votar en contra del FOMECE, si la biblioteca esta re-buena (mmm), hay más computadoras en el Pab. I y hay docentes que obtuvieron becas de estudio?

El FOMECE es un fondo que ha sido establecido con un crédito del Banco Mundial de 140 millones de dólares más un aporte del Tesoro de 80 millones. El objetivo del FOMECE es financiar proyectos para mejorar la calidad de enseñanza (dentro de esto se incluyen los de compra de equipamiento y las becas para docentes). Hasta acá todo muy lindo.

Y entonces, ¿por qué estar en contra?

Mientras el Estado Nacional disminuye el presupuesto universitario, aparece el FOMECE, que se encargara de dar financiamiento a las Universidades solo ante la presentación de proyectos específicos que ellos mismos (el Consejo Directivo del FOMECE) evaluarán. Cada Facultad deja entonces de decidir sobre qué hacer con su plata: la decisión sobre qué se va a investigar o a quién se le va a dar una beca o a quién se le va a dar equipamiento, ya no pasa por los órganos de gobierno de la Facultad, a través de un presupuesto genuino, sino que es el Consejo Directivo del FOMECE, integrado por miembros de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, el que hace llamados a presentación de proyectos con temas específicos (hasta ahora fueron tres llamados, uno por año) y EL QUE APRUEBA O NO LOS PROYECTOS PRESENTADOS.

¿Y eso viola la autonomía universitaria, no?

El hecho de que el Banco Mundial, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, y esta a tra-

vés del FOMECE, decida en qué se va a gastar la plata en la Facultad es algo que no debemos permitir; esta plata debe venir de un presupuesto genuino y no debemos someternos al Ministerio para que decida en qué debemos gastarla. Supongamos por un momento que el FOMECE está formado solo por fondos provenientes del Estado y no del Banco Mundial. En este caso, ¿qué haríamos? Mi opinión es que no importa tanto si la plata viene del Banco Mundial o del Ministerio, estamos sometiéndonos a decisiones de otros en ámbitos en qué debemos decidir nosotros (a esto se le llama autonomía universitaria). Pero el Banco Mundial es el que financia el FOMECE, y eso no es un dato menor, aunque, para mí, no es el fundamental. El problema fundamental es, entonces, el intento de destrucción de la autonomía universitaria por parte del Ministerio de Educación. Si a esto le agregamos que está financiado con plata del Banco Mundial y el tema de la contraparte, queda claro que el FOMECE es una trampa, no una solución al problema presupuestario.

¿Y la contraparte?

El FOMECE no solo DESTRUYE la autonomía universitaria sino que además, por si fuera poco, las Facultades deben poner plata de su ya reducido presupuesto para pagar la contraparte (El FOMECE financia el 70%, el 30% restante lo pone la Facultad). O sea, el FOMECE decide sobre qué temas hay que presentar proyectos, decide si los aprueba o no y, encima, la Facultad (que no decidió absolutamente nada) tiene que poner plata. Esta plata no aparece mágicamente: se han llegado a eliminar cargos docentes, se redujeron al 50% los gastos en mantenimiento de la infraestructura y los destinados a los insumos en los TPs. Todo esto para pagar la contraparte del FOMECE.

¿Y cuál es el contexto?

El FOMECE está inscripto en el PRES (Programa de Reforma de la Educación Superior), que ha elabo-

rado el Banco Mundial (y que ha sido adoptado tal cual por el Ministerio de Educación) en base a algunos "problemas" que tendría la educación universitaria argentina:

* Debilidad del Poder Ejecutivo en relación a las cuestiones de la Educación Superior. En este sentido el FOMECE implica una mayor injerencia por parte del Poder Ejecutivo en la Educación Superior, que hasta ahora venía siendo "demasiado" autónoma...

* "(...) la toma de decisiones en el Consejo Superior de la Universidad está altamente politizada y decisiones de gestión claves son frecuentemente debaratadas por grupos de intereses o posiciones ideológicas (...)". La postura del Banco Mundial para mejorar la eficiencia se basaría entonces en la despolitización de los órganos de gobierno y en la reducción de la participación del claustro estudiantil...

El último llamado a presentación de proyectos FOMECE es sobre "reforma de planes de estudio", "se tendrán en cuenta especialmente aquellos proyectos que signifiquen una disminución en la duración de las carreras de grado"; esto suena mucho a reforma de Shuberoff. Hay que tener en cuenta que esta reforma significaría, en principio, que para obtener el mismo nivel educativo, habría que hacer estudios de posgrado (que son arancelados).

Conclusión

Que el FOMECE haya servido o pueda servir para mejorar la calidad de la educación en nuestra Facultad en aspectos muy específicos (lo cual es MUY RELATIVO) no es excusa para someterse a las decisiones del Consejo Directivo del FOMECE; este "mejoramiento" en sectores específicos son a costa de un "empeoramiento" general, pues el presupuesto real disminuye, porque hay que pagar la contraparte.

Aceptar el FOMECE implica resignarse a que el presupuesto siga bajando (porque hay que pagar la contraparte); aceptar el FOMECE implica someterse cada vez más a los

lineamientos del Banco Mundial; Aceptar el FOMEC implica DES-TRUIR la autonomía universitaria; aceptar el FOMEC implica que muchos docentes se quedarán sin trabajo (porque hay que pagar la contraparte y no hay tanto presupuesto como para pagarle a un docente); aceptar el FOMEC implica que en Exactas, el Ministerio decide qué se investiga y a quién se le da becas...

La lucha no pasa por tratar de salvarse consiguiendo plata de cualquier manera y a cualquier costo, en el contexto de una falta de presupuesto crónica; la lucha pasa por unirse para reclamar un aumento presupuestario genuino...

No te dejes tentar por las zanahorias...

En la consulta, del 18 al 22 de mayo, votó el RECHAZO...

Javier Alvarez Dasnoy
L.U. 419/97

Opinión 5: "El FOMEC avasalla la autonomía univertitaria"

"El FOMEC es un préstamo que engrosa la deuda externa pública. El pago de esta deuda, dada nuestra estructura social, es injusto e inequitativo, pagando más los que menos tienen. El resultado neto es aumento de la pobreza y males asociados. La educación y la ciencia necesitan más presupuesto, pero esto no se logra con endeudamiento o aumentando los impuestos (ultra regresivos) sino mejorando el porcentaje asignado al sector en el presupuesto nacional, el que se aprueba en el Congreso, actualmente uno de los más bajos del planeta. El FOMEC, la LES, los incentivos docentes, son herramientas políticas diseñadas para avasallar la autonomía universitaria, sin la cual no hay ciencia sería posible.

La posibilidad de hacer *lobby* del sector científico es nula, de ahí la opción fácil y acrílica llamada FOMEC. De ahí la importancia del CONICET como institución mordaza.

(...)Salvo la interdisciplinarietà ineludible, no veo dificultad alguna en hacer ciencia de excelencia con un significado social claro y defini-

Opinión 4: "El FOMEC no tiene en cuenta los intereses de la Universidad"

Recapitulando mucho de lo hablado en los últimos 4 años referente al FOMEC, destacan algunos aspectos centrales del tema, que deben ser tenidos en cuenta en la discusión en la Facultad.

(1) El Fomec, como los Incentivos, ha sido impuesto a la Universidad como paquete inamovible, no sujeto a cambios, en sustitución de Financiación Genuina. Vulnera la autonomía e impone un estilo intervencionista en el diseño de políticas docentes.

(2) El Fomec es una presunta solución temporaria ya que está basado en créditos y no puede tener continuidad *ad infinitum*. Se entrega dinero para fines decididos de antemano, sin tener en cuenta los intereses de la Universidad, obligando a esta a usar sus magros recursos como

do. No creo en la neutralidad de la ciencia. Por más básica que parezca, toda investigación está inserta en un marco ideológico y posee fines políticos acordes a ese marco. La elección del tema de investigación está y estuvo siempre condicionada.

Si uno admite el mecanismo perverso que representa la deuda externa, quizás no pueda evitar que ésta crezca en manos gubernamentales pero decididamente puede evitar que lo haga por mano propia. Creo que los principios deben mantenerse más allá de conveniencias coyunturales, de lo contrario no son principios, se reducen a simples declaraciones mentirosas y demagógicas.

Una ciencia autónoma, libre y constructiva, mal puede desarrollarse sobre la base de recursos provenientes de un empréstito dirigista y que avasalla la autonomía universitaria (aun cuando los proyectos se aprueben primero en el CD: otra racionalización).

Con dinero del narcotráfico se pueden hacer cosas muy lindas también (y de hecho se hacen).

Ivan González
Estudiante de Biología

contraparte.

(3) Aun asumiendo que financieramente sea "negocio" duplicar los recursos aceptando las constricciones impuestas, la confección de los esquemas de ejecución por personas rentadas dependientes del Ministerio y que al mismo tiempo fijan las reglas y son beneficiarios, introdujo una división de lealtades y abrió las puertas al desbalance en el otorgamiento y en las normas.

(4) Una vez que la Universidad y la Facultad, con aceptación casi unánime de todos los claustros, decidió aceptar el FOMEC, se pudieron confeccionar planes que, mas allá de las críticas internas, fueron los mejores de la UBA, los más organizados y los más eficientistas en el uso de los recursos. Con lo cual, a pesar del "corsé" impuesto por el Ministerio y la apatía de Rectorado se dio -creo- buen uso a los recursos.

Dr. Luis A. Quesada-Allué
Bioquímica y Biología Molecular
del Desarrollo
Fundación CAMPOMAR
FCEyN-UBA

Opinión 6: "Argumentaciones ideológicas"

Estimados señores:

Creo que las argumentaciones, sólo de índole ideológico, de rechazo del FOMEC, sin ver la realidad que nos circunda, cae en el delirio de una izquierda trasnochada que no se para en la realidad cercana de los que trabajamos en la facultad, en medio de magros salarios y mugre por todos lados, temas que parecen no preocuparles.

Más aún veo muy positivo que se utilicen créditos para mejorar la educación y no en otros oscuros designios, por primera vez tenemos una biblioteca muy mejorada y es posible la compra de instrumental en los laboratorios. Creo que el debate debería darse en términos más serios como el papel de la ciencia en el sistema productivo argentino y cómo nos conectamos con la sociedad.

Lic. Carlos A. Vasquez J.T.P

USUARIA en Internet

USUARIA (Asociación Argentina de Usuarios de Informática y las Comunicaciones), tiene dirección en INTERNET. La misma es:

<http://www.interserver.com.ar/host/usuario>

En ella se encuentra toda la información respectiva de USUARIA: Qué es Usuaría, Comisiones, Cursos, Encuentro Joven Usuaría '98, Asociación, etc.



USUARIA
Asociación Argentina de Usuarios de la
Informática y las Comunicaciones
¿Qué es Usuaría?

Barrion 220 - BBU, Capital Federal Teléfono 551 2611/2605 Fax: 551 2605

SECYT

Descentralización

La Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA informa que, con el objeto de facilitar la comunicación con los investigadores y becarios y, por otra parte, tornar más eficaz la tarea, todos los trámites e informaciones pertinentes serán canalizados a través de las Secretarías de Investigación de las respectivas unidades académicas. Estas serán las encargadas de tramitar las consultas correspondientes y dar respuesta a las mismas.

Para la FCEyN: Dr. Ernesto Julio Calvo. Tel./FAX: 784-3924.

E-mail: sip@q1.fcen.uba.ar
Investig@de.fcen.uba.ar

Congreso de la SECyT

La Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA está organizando el **Segundo congreso sobre propiedad intelectual, cultura, ciencia y tecnología en la Universidad** a realizarse los días 24 y 25 de agosto de 1998.

Para mayor información comunicarse con el CEA, Uriburu 950, 1er. piso, Buenos Aires. Tel.: 963-6958/59/61. E-mail:

info@muiutu.cea.uba.ar

LA COLUMNA DEL DECANO

(Viene de la pág. 1)

son una especie de seguro que paga cualquier tipo de siniestro de seguridad industrial que se produzca. Por otra parte, como las ART quieren pagar la menor cantidad de siniestros de su peculio, están particularmente interesadas en que se cumplan al máximo todas las normas de seguridad.

Pero no todo es tan fácil, según manifestó el rector, las primas que la Universidad debía pagar a las ART cuando se sancionó la Ley estaban muy por encima de lo que el presupuesto nos permitía, surgió entonces la posibilidad jurídica de que, en virtud del carácter autónomo de la Universidad, ésta se autoasegurara.

El problema continúa abierto, habrá que estar atentos a las bajas en los valores de las primas que las ART están experimentando últimamente; mientras tanto, en la Comisión de Hábitat comenzaremos a discutir la posibilidad de destinar parte de nuestro presupuesto a estos urgentes temas de seguridad industrial.

Un seguro puede resarcir económicamente a la víctima o a los familiares de la víctima de un accidente, pero no podemos quedarnos en elaborar un mecanismo que simplemente garantice un buen seguro. La acción de nuestra comunidad debe apuntar a re-

ducir a su máxima expresión todos los riesgos de trabajo, y eso se traduce a operar sobre un problema cultural, tomar conciencia de la gravedad que implica una práctica negligente.

Abogar por este cambio de mentalidad es una tarea que este Decanato asume, pero la transformación de actitudes es una tarea de todos.

Pablo Jacovkis
Decano FCEyN

EN EL CONSEJO

Gestión y Contratos

A propuesta del Secretario de Investigación y Planeamiento Dr. Ernesto Calvo, el decano de esta Facultad, Dr. Pablo Jacovkis, ha designado al **Lic. Alfredo Ladrón González, Subsecretario de Gestión y Contratos** en el ámbito de la Secretaría de Investigación y Planeamiento de esta Facultad, a partir del día 4 de mayo.

Sus funciones serán: apoyo administrativo y gerencial de investigaciones, y apoyo a los investigadores en relación con subsidios, contratos, transferencia de tecnología, patentes, propiedad intelectual, convenios institucionales y la coordinación con la Fundación Exactas.

Antitetánica en el Bioterio

Siguiendo las Normas de Seguridad para Bioterios, se realizará el *Plan de Vacunación Antitetánica*.

Dado que tenemos la posibilidad de ampliar el número de personas a ser vacunadas, lo invitamos a sumarse.

Podrán participar todos los empleados de la Universidad de Buenos Aires y es totalmente gratuito.

La primer aplicación está prevista para la cuarta semana de mayo (del 18 al 23).

Con fines organizativos



y para disponer la cantidad de vacunas suficientes para la/s fecha/s de vacunación, los interesados en participar nos deberán anotarse hasta el 14 de mayo por cualquiera de estos medios: Personalmente a la Secretaría del Bioterio Central. Confirmación telefónica llamando al interno 296 o al directo 784-8076. Por correo electrónico a:

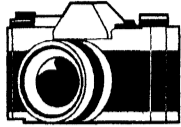
adelar@de.fcen.uba.ar

Para cualquier información adicional comunicarse al Bioterio Central con la Sra. Myriam o Carina.

Muestras fotográficas

Convocatoria abierta para la 9a. muestra

El objetivo de estas muestras es permitir a todos mostrar libremente sus fotos.



Quienes tengan fotos y quieran mostrarlas, deben inscribirse en el Área de Cultura de la SAEyC, P.B. del pabellón 2 (al lado del bar).

Reunión: viernes 29 de mayo, 17.00 hs., Suyana (lugar de espera) Atahualpa Yupanqui (al lado del bar).

Organizan: Área de Cultura de la SAEyC y Comisión de Fotografía.

Por la Paz y la Libertad

El jueves 23/6, la Asociación Cultural, Artística y Literaria **Foro Libre** celebrará su *II Festival Poético por la Paz y la Libertad*, dedicado al poeta Antonio Machado.

Desde cualquier lugar se puede participar remitiendo los poemas (máximo 40 versos) a la dirección del correo electrónico de Foro Libre: aarias@arrakis.es

Los poemas que sean leídos en el festival se publicarán en Internet y serán editados en una *Antología de Poemas por la Paz y la Libertad*, que se remitirá gratuitamente a los colegios que la soliciten. E-mail: aarias@arrakis.es

<http://www.arrakis.es/~aarias>

<http://www.arrakis.es/~aarias/poemasII.htm>

Teatro

Los integrantes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales gozan del **50% de descuento** en el precio de las localidades para los días **jueves, viernes y domingos** en los siguientes espectáculos del Teatro General San Martín y en los recitales y conciertos de los días martes. Este descuento se hará efectivo contra la presentación de cupones a retirar en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (P.B. del pab. 2).

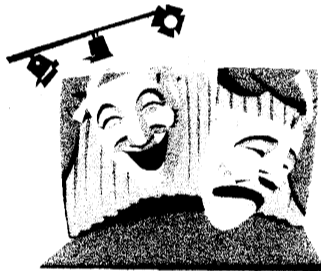
Teatro:

Sumario de la muerte de Kleist, de Alejandro Tantanian. Dir. Alejandro Ullúa.

Seis personajes en busca de un autor, de Luigi Pirandello. Dir.: Jorge Lavelli.

Los caminos de Federico, con Alfredo Alcón. Dir.: Lluís Pasqual.

El jardín de los cerezos, de Antón Chéjov. Dir.: Agustín Alezzo. Estreno: 10 de junio.



Música:

Ciclo Clásicos Populares: León Gieco, Víctor Heredia, Jaime Torres, Sandra Mihanovich, Eladia Blázquez, entre otros. En junio y julio.

<http://tgsm.com>

Lo que vendrá

Martes 12

15.00 hs. SEMINARIO IAFE "Proyectos de Ley de Ciencia y Tecnología", Dr. O. Ferrer (UNLP, La Plata) En el IAFE.

Miércoles 13

13.00 hs. SEMINARIO "Aziridino-gamalactones: New synthons for the preparation of stereochemically pure disubstituted glutamic acid derivatives and their analogues", a cargo del Dr. Robert H. Dodd, del Inst. de Chimie des Substances Naturelles-CNRS-Gif sur Yvette (Francia). En el Aula Dr. Venancio Deulofeu, Dto. de Química Orgánica, 3er. piso del Pabellón II.

Jueves 14

14.00 hs. CINE "Evil Dead II" (Noche alucinante), dir. por Sam Raimi. Dentro del Ciclo de Cine org. por el Área de Cult. de la SAyC y la comisión de cine "Enic ed noisimoc". En el Salón Roberto Arlt, P.B., pab. 2.

Sábado 16

18.00 hs. MÚSICA "Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires", dir. por Carlos Vieu y Mario De Rose) y "Orquesta Sinfónica Bidas", dir. por Roberto Luvini. En el Ciclo de Grandes Conciertos de la Facultad de Derecho, Avda. Figueroa Alcorta 2263, Bs. As.

Cable Semanal - Hoja informativa editada por la Oficina de Prensa de la FCEyN (Sec. Extensión Universitaria) con la colaboración del Centro de Divulgación Ciencia y Técnica. Director: Carlos Borches. Redacción: María Fernanda Giraud y Patricia Olivella. Fotografía: Juan Pablo Vittori. Impreso en el Taller de Impresiones de la FCEyN- Sub. de Publicaciones. Las notas firmadas son responsabilidad de sus autores.

Para comunicarse con la redacción dirigirse a la Oficina de Prensa, Planta Baja del Pabellón II (frente a EUDEBA), Cdad. Universitaria (1428), Buenos Aires. Teléfonos 782-0373 o 781-5020 al 29 internos 371 y 464, FAX 782-0620. E-mail: cable@de.fcen.uba.ar Se dispone de un buzón para recibir mensajes ubicado junto a la puerta del aula 12 del Pabellón II.

Para recibir la **versión electrónica del Cable Semanal** enviar un mail a majordomo@de.fcen.uba.ar que en el cuerpo figure "subscribe e-cable <dirección de e-mail>".

Pág. 8 **Cable**



Oficina de prensa